

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un año, seis pesetas.—En el resto de la Península, tres años, cinco pesetas.—En el extranjero, seis años, diez pesetas.—(En su lugar, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y especiales, por cada centímetro de altura, el espacio de una columna en 1.ª plana, 10 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro (2.ª, 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,75).

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Órgano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ítem de esta y de las demás, se publicarán en el orden de la Dirección.—**TARIFAS DE COMUNICACIONES.**—De dos a diez pías., a juicio del Director.

18.947

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Jueves 25 de Septiembre de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11.

ANTE EL PELIGRO

CAMINO FATAL:

Verdaderamente, no hemos visto, no puede darse una mayor inconsciencia que la que aquí advertimos en las clases gobernantes con relación al problema de los abastecimientos.

Parece que no viven en la realidad, que no se han enterado de nada, que no quieren enterarse de nada. Si así no fuera, ¿es posible que se cruzaran de brazos ante una situación cada día más complicada y más angustiosa y más alarmante?

No hace mucho, leíamos que en Francia, merced a las medidas energéticas y radicales dictadas por el Gobierno, han bajado los artículos de consumo extraordinariamente. Había que impedir que el pueblo pereciera de hambre, y el Poder público echó decididamente por la calle de enmedio para contrarrestar las maniobras de los mercaderes sin conciencia. A grandes males, grandes remedios. El remedio vino y la situación mejoró.

Pero en España no se ha querido seguir análogo camino. Aquí no se han aplicado remedios ni chicos ni grandes. Aquí se ha dejado que cada cual explote al pueblo como ha querido, prescindiendo de toda ley de moralidad y de justicia. A grandes males, grandes indiferencias. Y esta ha sido la norma de conducta que ha inspirado la actuación de nuestros gobernantes, en especial de ese absurdo ministerio de Abastecimientos, tan inútil, tan desorientado, tan desacreditado como esos organismos que se llaman Juntas provinciales de subsistencias.

En España, el conflicto de los abastecimientos se agrava, se multiplica, adquiere caracteres más pavorosos, sin que los gobernantes se den por enterados de la situación. ¿A cuántos mercados se ha castigado por acaparar, por exportar, por confabularse sordamente para producir el alza de los alimentos? ¿Qué resoluciones eficaces han adoptado los Poderes públicos? ¿Qué radicalismos han puesto en práctica?

Inconciencia y nada más que inconciencia. Porque si tuvieran exacta conciencia de la realidad, si escucharan los clamores de la opinión pública, si pulsaran los anhelos nacionales, comprenderían que la inacción gobernante de hoy será la catástrofe de mañana. Si hoy no se puede vivir porque la carestía es como un férreo dogal echado al cuello del pueblo, ¿qué no ocurrirá cuando sobrevenga

la escasez en la próxima temporada invernal?

El porvenir no es nada consolador. Fuera de España, en los países que han estado en guerra, se anuncia una terrible agudización del hambre. Exenuadas las naciones por el gigantesco esfuerzo realizado, con una deuda verdaderamente fabulosa, sin hombres y sin dinero, esos pueblos no han podido reconstituir su producción agrícola. Han perdido, han inutilizado lo mejor de su juventud; carecen de brazos, tropiezan con obstáculos insuperables para reorganizar su vida interior.

Y esta situación angustiosa repercute en España con un mayor crecimiento de la miseria pública. Y como aquí no estamos preparados para nada, como aquí vivimos en un régimen de imprevisión y de abandono, se nos presenta una perspectiva aterradoramente. No parece que los gobernantes españoles hayan pensado en esto. Y no lo parece, porque sienten la preocupación política y están exclusivamente dedicados a los problemas del partidismo. El problema de alimentación, como si no existiera.

Es inconcebible. Estamos a las puertas del invierno. La situación es más difícil que nunca; se anuncian las mayores calamidades; aparece el fantasma del hambre con gesto terriblemente amenazador... ¡Pero no se hace nada por despejar el horizonte de la vida española! No se ha organizado el régimen de abastecimientos; no se ha dictado ninguna medida energética; no se ha puesto en vigor ninguna disposición radical. ¡Nada! Indiferencia, abandono, de orientación. No hemos visto una más pronuncia incitación al suicidio.

¿Granada? Nuestra ciudad está a tono con el ambiente general del país. Nuestros elementos directores no quieren desentenderse. Aquí tenemos un Gobernador que no se preocupa de las subsistencias, pero, en cambio, hace política de partido. Aquí no sabemos ni cómo andamos, ni cómo vivimos, ni cómo hemos de salir de esta situación inquietante. Nos cruzamos de brazos con santa resignación. ¡Y sea lo que Dios quiera! Sin embargo... Sólo con energías radicalismos podremos ahuyentar el fantasma de la miseria y del hambre. Como no se pongan en juego esos radicalismos, el invierno próximo será época en los fastos de nuestra historia. Atiendan los que deben atender, y oigan los que deben oír.

querido compañero en la Prensa, el director y propietario de *El Noticiero Granadino* don Juan Echevarría Alvarez.

—Ha dado a luz una hermosa niña doña Mercedes Gutiérrez Garofa, esposa del empleado de telégrafos don Antonio L. Puerta. Nuestra enhorabuena.

Circular del Supremo

POR TELÉFONO

Madrid 24

La *Gaceta* publica hoy una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, excitando el celo para las causas incoadas por delitos relacionados con las subsistencias.

Recomienda, que se le preste escrupulosa atención.

Obrero muerto

POR TELÉGRAFO

Madrid 24

El obrero del ferrocarril del Norte, Gregorio Martín González, que caminaba por la vía, al llegar al puente de los Franceses, se apoyó en un tablón sujeto a las viguetas del puente.

Cedió el tablón y cayó el trabajador a la carretera, matándose.

Viviendo de milagro

Según comunica la Guardia civil de Colcherna, el médico de dicho pueblo don Faustino Sánchez Serrano, viene siendo objeto de agresiones por parte de un sujeto desconocido.

Hace algún tiempo, al pasar el indiano médico por un molino denominado «El Cristo», de aquel término, recibió un fuerte garrotazo que le arrojó al suelo, resultando contusionado en el costado izquierdo, y dando lugar a la salida de sangre por la boca.

Al pasar por el mismo sitio en la noche del 8 del actual, le hicieron el mismo médico un disparo que, afortunadamente no hizo blanco, creyendo que el autor de la agresión sea el mismo sujeto que le propinó el garrotazo.

Denunciado el hecho a aquella Guardia civil, esta realiza gestiones para averiguar quién sea el autor de estas continuadas agresiones.

Las grandes huelgas

POR TELÉFONO

Madrid 24

Comunican de Nueva York, que ha comenzado la huelga de los obreros del acero.

Alcanza a setecientos mil el número de huelguistas.

UN ATROPELLO

Con motivo de la muerte del farmacéutico don Enrique de la Blanca, ocurrida hace unos días en Santafé, se ha cometido una profanación en el cementerio de dicho pueblo, mandando romper la bóveda que guarda los restos mortales del farmacéutico, infringiendo las leyes de Sanidad, con el solo objeto de inspeccionar el ataúd en que está encajonado, por parecerle a la familia caro el precio que le pusieron por él.

Este hecho ha sido denunciado a la autoridad correspondiente, para que se proceda en justicia y no se repitan hechos tan vergonzosos como el que motiva estas líneas.

Se darán detalles desde el principio hasta el fin, y nombres del personal que tomó parte.

Esperamos que nuestro digno Juez tenga acierto para esclarecer tales hechos, porque, según noticias, se preparan testigos que digan que un tabique perpendicular, y que todos conciben, se derrumbó a causa de la lluvia.

Al mismo tiempo llamamos la atención de las autoridades, para que en dicho cementerio viva el que representa a las encargadas que en él hay; para este tipo de competidos las mujeres.—*El correspondiente.*

La jornada de ocho horas

POR TELÉGRAFO

Madrid 24

El *Socialista* dice, que las reales órdenes que publica hoy la *Gaceta*, no pueden modificar la conducta de los obreros, porque por todos los medios obligarán a que se aplique la jornada de ocho horas.

El criterio de la Unión General de Trabajadores, es claro y terminante. Si el primero de Octubre no conceden los patronos las ocho horas, hay que tomárselas.



La bellísima artista Clara de Milani, que anoche debutó en el Parque de Alfonso XIII con motivo de la función a beneficio de la Cruz Roja.

Informes de Gobernación

POR TELÉFONO

Madrid 24

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas, que en Alicante reina tranquilidad.

La Junta de protección a la infancia ha aprobado la reorganización de los servicios de la Junta provincial.

Es probable que el señor Burgos lleve este asunto al primer Consejo de ministros.

Se ha propuesto, que forme parte de la Junta un vocal de la Asociación de la Prensa y otro de la Casa del Pueblo.

Los presidentes de las sociedades de electricidad, de los tranvías y del gas, han desmentido que se presentara el oficio de huelga.

El señor Burgos ha dirigido una real orden al Instituto de Previsión,

para que estudie los seguros sobre el paro forzoso, con objeto de presentar a las Cortes el proyecto correspondiente.

Los sucesos ocurridos en Porriños han carecido de importancia.

El Gobernador de Pontevedra confirma, que el vecindario intentó lynchar al criminal.

Los guardias civiles dispararon al aire, disolviendo los grupos, sin desgracias.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el secretario de la Dirección de la Beneficencia, sobre la reorganización de dicho cuerpo en Barcelona.

Se ha resuelto el conflicto de Caravaca, habiéndose encargado de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde.

Las impresiones, que se tienen del edificio de Alicante, son mejores.

Confía el ministro, en que hoy quedará todo resuelto.

COLABORACION LITERARIA

EL AMOR DE MI ZAGALA

I
Zagalica, zagalica,
la de cabellos de seda
tan bellos como la vida
y negros como la pena.
Cuéntame cómo has venido
junto a aquellos que te amaron;
cuéntame cómo has dejado,
zagalica, tu cariño.
Y aquel pastor que en la sierra
te cantaba sus canciones,
dime, zagalica bella,
si murió por tus amores.
Dime si es que tus ojos
traicioneros le han malado;
cuéntame cómo has venido
junto a aquellos que te amaron.

II
Mira, cantor de las flores,
la pena que me ha pasado
en lo alto de los montes,
cuando los lobos entraron.
¡Divina Madre de Dios,
que yo no acierto a contar!
¡Cómo gruñía el condenado
en los brazos del pastor!
¡Estábamos muy juntos,
cantaando nuestros amores,
allí, bajo los olivos,
donde no habitan los hombres.
El me cantaba al oído
una copla de pastores
más linda... que tus canciones:
la copla de su cariño.
Me llamaba Golondrina,
como a su caberón negro;
y yo quiero que la aprendas,
para que todos la digan:
«Recogiendo unos matojos,
encontré una golondrina;
dos puñales en los ojos
me dió su mirá divina.
Y dentro de mí la siento
que brinca como la otra,
retorona como el viento,

y me vence esta cabrota.
¡Hupa... hupa, golondrina,
que paces una dama!
¡Hupa...! Y brinca, la divina,
sin mirar al que la llama.
Y cuando el lobo llegó,
más grande el cariño fue;
dentallazos del pastor,
puñaladas de mujer.
Y cuanto más sangre había,
era más grande el amor;
pero ¡ay de ti, golondrina,
cómo murió tu pastor!
Y allí dejé mi pasión
dejado de los olivos;
y en tanto en su corazón
se apagaban los latidos,
dijo: «Golondrina, cuenta
esta pasión de mi vida,
que murió el que te quería
por salvarle de la fiebre.»

III
Zagalica, zagalica,
la de cabellos de seda
tan bellos como la vida
y negros como la pena.
Ya vi que triste venías
junto a aquellos que te amaron,
y ya sé cómo has dejado
tu cariño, zagalica.
Deja ese llanto, y olvida
la historia de tu querer:
siempre las prendas queridas
son las que habrán padecer.
Ven conmigo, zagalica,
y reusa por su alma a Dios;
reposa aquí, zagalica,
muy junto a mi corazón.
¡Pobre zagala mía,
cómo has sufrido,
y cómo tus amores
los has perdido!

ENRIQUE B. DE AQUINO GONZÁLEZ

Granada y Septiembre 1919.

El conflicto del día

Un peligro nuevo amenaza a los consumidores de azúcar, ese alimento de ahorro, hoy de primera necesidad, para el cual se prepara otro alza de precios, sobre los exorbitantes de las cotizaciones actuales.

El caso es como sigue. La *Sociedad General Azucarera*, llamada por abreviatura *El Truist*, ha obtenido por intervención del Gobierno—cuyo presidente ocupa la presidencia de dicha asociación—que los labradores aragoneses y de las demás regiones del Norte lleven la remolacha a los ingenios a razón de 65 pesetas la tonelada.

Como en aquellas zonas las rentas de los terrenos no llegan a la tercera parte de lo que brinca en nuestra región, aquí puede ser allí remunerador para los cultivadores, mientras que para los ingenios el total valor de las tierras, no puede el labrador obtener más que un aumento proporcional.

Efecto de estas circunstancias y de no haber obtenido, en la campaña anterior, los rendimientos esperados, la sementera de remolacha ha sido este año bastante inferior a los anteriores. Estaba casi convenido entre labradores y fabricantes el tipo de 60 pesetas los 6 grados y una peseta por cada décimo de aumento; pero *El Truist*, aprovechando las discordias entre los dueños de fábricas—que no se hacen cargo de la situación—se dispone a dar la puntilla a estos fabricantes, a los cuales atribuye la depreciaación inicial de sus acciones.

Al efecto, ha dado la orden de pagar la tonelada de remolacha a 130 pesetas, es decir, a doble precio que en Aragón, donde los jugos tienen una riqueza sacarina superior en 3 por 100 a los de estas vegas.

De esta suerte el aquí arriesga perder un millón o más de pesetas (porque el azúcar saldrá sobre dos pesetas el kilo), en cambio ganará muchos millones en el Norte, donde *El Truist* tiene las más fértiles parcelas de producción, pudiendo vender el azúcar a precio inferior al de las fábricas granadinas.

Por otro lado, este precio excepcional, a que va a abonarse este año la raíz, no podrá ser mantenido en adelante; algo contribuirá al incremento de las próximas sementeras; pero los contratos de renta—que se establecen por varios años—seguirán también en aumento, y los valores de las tierras en su ascenso puramente artificial.

De este modo, cuando se restablezca la normalidad y el azúcar vuelva a valer en relación con su precio mundial—aun con recargo de derechos arancelarios—sucederá lo que sucedió en Motril, es decir, que la ruina alcanzará a propietarios, labradores y fabricantes. Los primeros, porque tendrán sus tierras depreciadas y exantadas para otros cultivos, efecto del

casamiento natural, debido a la revaloración de un fruto, obtenido a fuerza de abonos químicos; los segundos, porque no podrán pagar las exorbitantes rentas a que se obligaron; y emigrarán con lo puesto, como en la espléndida región costera; y los fabricantes, apilados por la competencia de otras fabricaciones mejor acondicionadas, tendrán que liquidar sus esperanzas de otro *Truist* el que engañará de nuevo.

A medida que los riegos se extiendan en el año Aragón y que las circunstancias permitan hacer instalaciones modernas, el capital acudiría al atractivo del lucro y se construirían Centrales al estilo de Cuba, de Bélgica, Francia y Alemania, donde los gastos de transporte se reducen al mínimo, por la instalación de *Difusores radiales*, de donde los jugos van por tuberías a concentrarse en la Central.

Con este sistema un sólo ingenio elabora los productos de una región tan extensa como la vega de Granada, con una economía que hace imposible la competencia.

Sobre todo, el labrador aragonés puede aportar la remolacha a las fábricas a la mitad de precio que aquí, porque las rentas son la tercera parte, y este es el gran peligro que ya empieza a amenazar a los desunidos fabricantes de Granada. Mucho les importe, si han de alejar el momento de la ruina, el entenderse entre sí primero, y con los labradores después, porque de otro modo las fábricas se venderán como las primitivas, por hierro viejo, en un porvenir no lejano; uros y otros deben discurrir los medios de prolongar la vida de la gallina de los huevos de oro.

Realmente al consumidor, es decir a los españoles en general, nos conviene que el descomiencito sobrevenga y que los precios de este necesario artículo se reduzcan; pero como la crisis puede ser violenta en esta región, vale prevenir a tiempo ya que puede afectar a multitud de granadinos de la clase media y jornaleros.

Por lo demás, los monopolios tratados a favor de una excesiva producción, llevan dentro de sí su propia ruina. El exceso de utilidad arrastra a los capitales a la multiplicación de esas industrias privilegiadas; al fin la producción excede al consumo dentro del país y la competencia aplasta a los productores peor acondicionados. Las crisis sobrevienen y los obreros son los que sufren directamente las consecuencias. Las acciones divorciadas de la salvadora *libertad mercantil*, ni ayudan a consolidar sus producciones naturales, ni aseguran un estado de paz y de abundancia a los pueblos.

R. MAURELL

Ecos de sociedad

Con objeto de pasar una temporada en Sierra Elvira, ha salido para dicho sitio, la familia de don Salvador Campos de los Reyes.

—Hoy sale para Madrid y Barcelona, en viaje de compras, la acreditada modista doña Matilde Ruiz Fernández.

—Ha regresado de Málaga, don Guillermo García Valdecasas.

—Se encuentra enferma, la esposa de don Emilio Gujosa.

—También se halla enferma, doña Mercedes García de Ortiz.

—Para el propietario de Guadiz don Luis Caballero Morgan, ha sido pedida la mano en la vecina ciudad, de la señorita Isabel Casas Castro.

—De Montefrío ha venido, don Francisco Guerrero.

—Don Antonio Escobar de la Riva, ha regresado de Beas.

—De Santandreu ha regresado, don Francisco Chinchilla.

—En compañía de su familia, ha regresado a Granada, don Jesús Ramos.

—Se encuentra enfermo, don Luis Peña.

—Ayer marchó a Madrid, la señorita María Algara.

—Se encuentra en Granada, don Luis Muller.

—De Málaga ha venido, don Diego Pacheco.

—Ayer marchó a Zújar, la distinguida señora doña María Carrillo viuda de Castilla.

—Hay, a las seis, en la parroquia de San Justo y Pastor, ha celebrado matrimonio la señorita Loreza Gar-

Crónica militar

Orden de la plaza
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Adolfo García Cantorná, teniente coronel de Infantería.—Imaginaria, don Ramón Alvarez Ossorio, teniente coronel de Caballería.—Hospital y provisiones, don Ubaldino Izquierdo Carvajal, capitán de Infantería.

Fiscales
Se dispone que los fiscales militares mientras desempeñen sus cargos, no puedan ejercer el de abogados.

En Segovia
Por el regimiento de Artillería de posición, la Academia de Artillería y centros militares, se celebró en Segovia unas fiestas para recaudar fondos para el proyectado homenaje a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

Castilla que se somete
A Tetuán han llegado los pobladores de una fracción de la cabilla de Gomara, con sus jefes, los cuales traían presentes en metálico para el Jaiña del protectorado español.

Sobre la toma del Fondak
Será muy probable que el día 26 se tome el Fondak, y que la operación sólo dure un día.

El general Silvestre se hará cargo de todas las fuerzas de policía y seguridad y regularé.

Nuevas fejas
Será probable que dentro de unos días, se impongan en el Hotel Ritz las fejas de los nuevos capitanes de Estado Mayor.

EL ADRIANTADO MAYOR

Lo de Fiume

FOR TELÉGRAFO

Madrid 24

Defendiendo a D'Annunzio

Informan de Roma, que la mayoría de los periódicos defienden la actitud de D'Annunzio, diciendo que Nitti debe entablar negociaciones directas con el famoso poeta, para so-

lucionar el conflicto, sin llegar a establecer el bloqueo, que podría hacer que el hambre invada a Fiume.

Anuncian, que un vapor italiano, llevando víveres valorados en un millón de pesetas, ha llegado a Fiume. Otros convo, es arribaron igualmente, pero D'Annunzio ha devuelto cuanto era superfluo.

Peppino Garibaldi ha enviado al poeta un Mensaje, conteniendo proposiciones para resolver no solamente la cuestión de Fiume, sino también la de todas las ciudades dalmatas.

La dependencia mercantil

FOR TELÉFONO

Madrid 24

La Cámara de Comercio de Madrid ha protestado de que se incluya en la jornada de ocho horas a la dependencia mercantil.

Hoy se reunirá para tomar acuerdos y solicitar el apoyo de todas las Cámaras de Comercio de España.

La carretera de la Sierra

Con atento B. L. M., ha recibido el Alcalde la siguiente carta del ministro de Fomento, contestando a las gestiones que en pro de la subasta de los primeros trozos de la carretera de la Sierra, le tenía hecha el señor director por la Universidad don José Rodríguez Carracedo.

Muy distinguido señor mío y amigo: Recibo su carta con el telegrama, que le devuelve, del alcalde de Granada, y por ella veo el especial interés que usted tiene por que sequen a subasta los trozos primero y segundo de la carretera de Granada a la de Luján a Orgiva, y en contestación a la suya le participo que se ha ordenado el replanteo de dicha carretera, pero que hasta que éste no se efectúe, no se pueda incluir en relación de subasta.

Tendré muy en cuenta su interés, y sabo es suyo afectísimo amigo seguro servidor, q. e. s. m., A. Calderón.

En el Gobierno civil

Hablando con el Gobernador
En la entrevista de anoche el Gobernador civil con los representantes de la prensa...

De los molineros
Los oficiales molineros, solicitan permiso de la autoridad gubernativa, para reunirse esta noche...

La Sección Varia
También los individuos que pertenecen a la Sección Varia de la Casa del Pueblo...

Los oficiales peluqueros
Esta Sociedad, ha pedido igualmente autorización para reunirse esta noche a las once menos cuarto...

Fiestas en Alomartes

Hoy 25 comenzarán en este pueblo la feria y fiestas que anualmente se celebran en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

He aquí el programa de las fiestas: Día 25.—A las doce, repique de campanas y disparo de cohetes y palmas reales...

Día 26, primero de feria.—A las seis de la mañana, Diana, que recorrerá algunas calles hasta el Real de la Feria...

Día 27, segundo de feria.—Per la mañana, Diana. Por la tarde, carreras de burros flojos con premio de 100 pesetas...

Día 28, tercero y último de feria.—Carreras de cintas, por la tarde, y por la noche, tercera velada y bailes públicos...

Los aparejadores

Una comisión de aparejadores ha entregado hoy al señor Sánchez de Toca las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

Los tranvías

Al señor Velasco
Se nos acercan numerosas personas, para rogarnos llamemos la atención de la Empresa de tranvías y roguemos al señor Velasco...

Se nos acercan numerosas personas, para rogarnos llamemos la atención de la Empresa de tranvías y roguemos al señor Velasco...

La corrida del domingo

Grande es la animación que existe para la extraordinaria novillada, a juzgar por los muchos encargos de localidades que el público ha hecho en la concurrida de esta empresa...

Dos robos

Ayer tarde denunció en la Jefatura de Vigilancia Antonio Navarro Boerria, de cincuenta años, que encontrándose en la plaza de Bibarrambila le habían sustraído del bolsillo del chaleco 25 pesetas en plata que guardaba en una bolsa de badana.

Ayer tarde denunció en la Jefatura de Vigilancia Antonio Navarro Boerria, de cincuenta años, que encontrándose en la plaza de Bibarrambila le habían sustraído del bolsillo del chaleco 25 pesetas en plata que guardaba en una bolsa de badana.

Ayer tarde denunció en la Jefatura de Vigilancia Antonio Navarro Boerria, de cincuenta años, que encontrándose en la plaza de Bibarrambila le habían sustraído del bolsillo del chaleco 25 pesetas en plata que guardaba en una bolsa de badana.

Ayer tarde denunció en la Jefatura de Vigilancia Antonio Navarro Boerria, de cincuenta años, que encontrándose en la plaza de Bibarrambila le habían sustraído del bolsillo del chaleco 25 pesetas en plata que guardaba en una bolsa de badana.

Ayer tarde denunció en la Jefatura de Vigilancia Antonio Navarro Boerria, de cincuenta años, que encontrándose en la plaza de Bibarrambila le habían sustraído del bolsillo del chaleco 25 pesetas en plata que guardaba en una bolsa de badana.

Ayer tarde denunció en la Jefatura de Vigilancia Antonio Navarro Boerria, de cincuenta años, que encontrándose en la plaza de Bibarrambila le habían sustraído del bolsillo del chaleco 25 pesetas en plata que guardaba en una bolsa de badana.

Ayer tarde denunció en la Jefatura de Vigilancia Antonio Navarro Boerria, de cincuenta años, que encontrándose en la plaza de Bibarrambila le habían sustraído del bolsillo del chaleco 25 pesetas en plata que guardaba en una bolsa de badana.

Ayer tarde denunció en la Jefatura de Vigilancia Antonio Navarro Boerria, de cincuenta años, que encontrándose en la plaza de Bibarrambila le habían sustraído del bolsillo del chaleco 25 pesetas en plata que guardaba en una bolsa de badana.

Ayer tarde denunció en la Jefatura de Vigilancia Antonio Navarro Boerria, de cincuenta años, que encontrándose en la plaza de Bibarrambila le habían sustraído del bolsillo del chaleco 25 pesetas en plata que guardaba en una bolsa de badana.

Ayer tarde denunció en la Jefatura de Vigilancia Antonio Navarro Boerria, de cincuenta años, que encontrándose en la plaza de Bibarrambila le habían sustraído del bolsillo del chaleco 25 pesetas en plata que guardaba en una bolsa de badana.

Ayer tarde denunció en la Jefatura de Vigilancia Antonio Navarro Boerria, de cincuenta años, que encontrándose en la plaza de Bibarrambila le habían sustraído del bolsillo del chaleco 25 pesetas en plata que guardaba en una bolsa de badana.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Dió ayer principio la sesión municipal, a las doce y media.

Presidió el alcalde señor Ortega Molina, y en los escafatos tomaron asiento los concejales señores Elgueroa Robles, Leiva Bravo, Gómez Jiménez, Almagro y García Valdecañas.

El acta
El secretario de la Corporación señor Horques, dió lectura al acta de la anterior sesión. Fué aprobada.

Orden del día
Terminada la lectura del acta, se pasó a tratar de los asuntos que figuraban en la orden del día, y que ayer publicamos.

Dictámenes aprobados
Fueron aprobados los dictámenes de la Comisión de Fomento y Hacienda, que congocon nuestros lectores.

Casinos y Círculos
Dióse lectura del decreto de la Alcaldía, dando cuenta a la Corporación municipal, de que durante el plazo que estuvo expuesto al público el repartimiento de Casinos y Círculos recreativos de la capital, no se presentó reclamación alguna.

Reparto de alcantarillado
Fué leído un decreto de la Alcaldía, en el que participa al Ayuntamiento no haberse presentado reclamación alguna contra el repartimiento de alcantarillado, correspondiente al primer trimestre del año actual, y a los once meses desde 1.º de Mayo del corriente año, al 31 de Marzo de 1920.

Recursos electorales
Don Carmelo Naveros Burgos y otros, inclusión de varios electores.—Procurador, señor Pérez Ballido; secretario, señor Serra.

Jueces
Ha vuelto a encargarse del juzgado de primera instancia de Berja Don Eduardo Romero Bataller, terminada la licencia que se encontraba disfrutando.

Renuncia
Ha presentado renuncia de su derecho a poder ser nombrado juez municipal de Navas de San Juan (Jaén), el abogado don Gustavo Palazón Yebra.

Licencia
Se han concedido 90 días de licencia (sanare), con sueldo de 2.000 pesetas, a don Juan de los Reyes.

Licenciado Concejales
El repartimiento importa 77.532,59 pesetas los once meses referidos, y 28.195,03 el primer cuatrimestre del año actual.

Distribución de fondos
Es aprobada la distribución de fondos para el próximo mes de Octubre, pago de las atenciones del personal y material del presente mes.

Para consumos
El secretario dió lectura al decreto del Alcalde, proponiendo se adquiera de Consumos, y dos romanes que se utilizarán en la temporada de la carnización de cerdos.

Propuesta del señor Leiva, se acuerda autorizar al Alcalde para que se adquieran por administración.

Recaudador subalterno
Fué aprobada la comunicación del agente recaudador de arbitrios municipales, que propone con arreglo a la base 23 del pliego del concurso a don Juan Antonio Ferrer Martínez, como agente recaudador subalterno.

Licencia
Se concedió 15 días de licencia para asuntos particulares, al decano de la Beneficencia municipal don Juan de Dios Simancas.

Durante su ausencia, se encargará del decanato el doctor don José Ruiz, director del Instituto de vacunación.

La Sala de concejales
Pide la palabra el señor Almagro, proponiendo que sea nombrado el oficial don Miguel Cueva, secretario, para la Sala de concejales de reciente creación.

Así se acuerda.

El director del Laboratorio
Se dió lectura de un dictamen de la comisión de Personal, proponiendo al Cabildo que sea establecido curso contencioso contra resolución del Gobernador civil en la alzada de don Juan Nacle Herrera, que fué desistido del cargo de director del Laboratorio químico municipal.

Según el fallo del Gobernador, el señor Nacle es compatible para ejercer el cargo, toda vez que en el Ayuntamiento cobra como gratificación.

Dice el señor Almagro, que según el presupuesto, el señor Nacle tenía asignado haber y no gratificación, como dice el fallo gubernativo.

Manifiesta el Alcalde, que el Gobernador fué más allá de lo procedente, haciendo defenestaciones inoportunas.

Por último, se acuerda sea establecido el recurso como propone el dictamen de la comisión de Personal.

Casa de Socorro en el Albaicín
Pide la palabra el señor Almagro, recordando que en anteriores sesiones se tomó el acuerdo de instalar en el populoso barrio del Albaicín una oficina de urgencia.

Añade, que ahora el Ayuntamiento puede ahorrar el gasto, toda vez que la Casa del Pueblo tiene instalada la oficina de urgencia, faltando solamente para su funcionamiento algunos detalles.

Propone que el Ayuntamiento le conceda algún donativo para ultimar las obras de instalación y un practicante.

Dice por último, que el Ayuntamiento acuerde que el arquitecto y el decano de la Beneficencia municipal vayan una visita de inspección al negro centro benéfico para que formulase oportuno dictamen.

Una vez concluidas las condiciones en que está efectuada la edificación y su estado sanitario, la comisión de Beneficencia dictará el dictamen pro-

poniendo el auxilio en metálico que proceda.

La proposición del señor Almagro es aprobada por el señor Ortega Molina y Leiva.

El Cabildo la acepta.

El problema de las subsistencias
El señor Almagro se ocupa del actual problema de las subsistencias, calificándolo de lastimoso.

Dice, que el Ayuntamiento no es responsable de cómo el problema está planteado; sólo es consecuencia del ambiente del estado social.

Añade, que la comisión de Abastos, en una de sus últimas reuniones, acordó, entre otras cosas, ver el modo de conjurar el conflicto, interesando al Gobernador civil convocara a una reunión a los alcaldes de la zona triguera y a los labradores del término de Granada, poseedores de trigo, patatas, etc., con objeto de asegurar el abastecimiento hasta la próxima cosecha.

Censura el que no se haya convocado esa importante reunión.

El señor Almagro dedica grandes elogios a la incansable labor que viene realizando el señor Ortega Molina, invitándole que toda vez que de todos tiene la confianza, cuando lo crea necesario, salte por encima de las leyes y tome urgentes medidas que puedan atenuar los conflictos que bien pudiera ocurrir el próximo invierno, con motivo de las subsistencias.

Dice el señor Almagro, que según tiene noticias, los empleados de Subsistencias no cumplen con el debido celo su cometido.

Pide el Alcalde que sean vigilados dichos empleados, pues a su amparo se está robando al consumidor.

El Alcalde contesta al señor Almagro, dice que en las palabras de éste van envueltas algunas censuras para la presidencia, aunque fueron causadas con florido ropaje y encubiertas con frases muy cariñosas.

Señor Almagro—dice el Alcalde.—Su señoría enfla al Gobernador y me apalea a mí, desde luego de buena fe; cariñosamente.

Tengo además en cuenta S. S. que la Junta provincial de Subsistencias trabaja con celo; su labor es grande y eficaz, y aceptada en parte por el ministerio de Abastecimientos.

La Junta provincial de Subsistencias también se excedió en sus funciones prohibiendo en absoluto la salida de harinas, y también evitando la escandalosa exportación.

En lo que se refiere el señor Almagro a que se ejerza vigilancia en los mercados, yo invito, dice el Alcalde a todos los concejales, a que me presencien para atender a mis asuntos familiares.

De nuevo interesa del señor Almagro que apunte bien, si quiere con censuras enfilar al Gobernador.

Manifiesta el señor Almagro que no quiere ser irrespetuoso con las autoridades superiores.

Declara que el entrañable cariño que profesa al señor Ortega Molina le hace excitarse para que sea mayor su estímulo, y alcalde ideal en todas las manifestaciones de la vida del Municipio.

Pregunta el señor Almagro: ¿Quién tenía que convocar a la reunión a los proveedores de trigo?

Le contesta el Alcalde que él.

El señor Almagro manifiesta que él pretende alejar al partido que representa de las responsabilidades de que el pueblo de Granada pudiera exigirle en materia de subsistencias.

Dice que está incumplido el acuerdo del Ayuntamiento, referente a convocar a los mayores contribuyentes para que aporten la cantidad necesaria con destino a la compra de trigo, para evitar el conflicto pasado con la escasez de harinas.

También se lamenta el señor Almagro de que no se imponga el abaratamiento de los mercados, que él tanto tiene interés.

Por último dice el señor Almagro que todos estos choques con la realidad pueden empañar la brillante gestión administrativa que viene realizando el señor Ortega Molina.

El Alcalde contesta: La gestión de todos.

Una proposición
Se presenta una proposición para que el señor Almagro a quien le es más fácil saltar por encima de las leyes por que las desprecia, se haga cargo de la delegación de subsistencias.

Dice el Alcalde: Yo jamás quité ese cargo al señor Almagro.

El señor Almagro espontáneamente y repetidas veces le ruega, con objeto de que desistiera de su actitud, sin poderlo conseguir.

Añade el Alcalde, que todos los tenientes de Alcalde tienen el ineludible deber de ejercer por delegación funciones de inspección en los mercados.

Por lo tanto, el señor Almagro está facultado para intervenir en esos asuntos.

El señor Almagro contestando a la proposición presentada por uno de sus compañeros, dice que agradece la ignorancia que se le atribuye en materia legislativa, advirtiéndole al mismo tiempo que lo va bien, dándole por no enterado de todas aquellas leyes que le molestan.

(Las palabras del señor Almagro, causan grandes risas.)

Continúa en el uso de la palabra el señor Almagro, negando que la presidencia le ofreciera la delegación de subsistencias.

El Alcalde se le ofreció a S. S. en el momento que la renunció.

El señor Almagro: Yo jamás rehuyo de todo aquello que significa molestia y trabajo. La delegación de

subsistencias la aceptaría revestida de la autoridad del propio Alcalde, nunca lo haría mejor que él, solo conseguiría desgargarle de trabajo y preocupaciones.

Dice el señor Ortega Molina, que él no se debe a partido político de ninguna clase, solo al Ayuntamiento y al pueblo de Granada y para el engrandecimiento de éste está siempre a disposición de todos los concejales para que sean más eficaces sus trabajos.

El señor Almagro tiene mi plena confianza para ser el delegado de subsistencias.

Expresa que entregó al Gobernador los necesarios datos para que convocara la reunión de Alcaldes de la zona triguera.

Solo es que por dicha autoridad fué requerido para que efectuara el oficio de la cosecha de trigo.

Igual invitación se hizo a los demás Alcaldes aludidos.

Referente a la fiscalización de los mercados a que aludió el señor Almagro, hago cuanto me es posible; en cuanto a que los encargados de ejercer vigilancia no cumplen con su cometido, apornten los señores concejales y público las denuncias necesarias y seguidamente castigaré a esos funcionarios.

Si cuando requeri al señor Almagro me hubiera prestado su apoyo en lo referente a subsistencias y demás extremos de este debate, éste no hubiera sido necesario.

Dice el Sr. Almagro, que con la fama tan deleznable que le brinda el Alcalde, se tambalearía en la delegación de subsistencias. Para ese cargo agrega, no basta la buena voluntad.

De nuevo invita al señor Ortega Molina, para que no deje de preocuparse de lo que afecta al vital problema de las subsistencias.

El señor Alcalde contesta.—Tenga la seguridad S. S. que mi por un momento dejaré de preocuparme de este asunto.

Agrega que es perder el tiempo hablar de falta de autoridad a priori, antes de haber encontrado alguna dificultad en la Alcaldía.

El señor Almagro advierte que no pretende imponer a nadie su criterio y que su delicadeza le impide aceptar el cargo que se le ofrece.

Como individuo de un partido solo es mi papel el de aplaudir o el de dirigir censuras cuando procede.

Pide el señor Almagro que termine el debate.

Un señor concejal interesa del señor Almagro a que en lugar de recoger velas, se haga cargo de la delegación de subsistencias y declare que fueron equivocadas las repetidas censuras que en el debate dirigió a la presidencia.

El Alcalde dice que no se explica la diferencia de criterios y de procedimientos que pretende establecer el señor Almagro.

Repetidas veces manifestamos al pueblo de Granada, respondiendo a una pregunta de uno de nosotros que la situación de uno de nosotros es la de todos.

—Así ha sido y así es. No se moleste el señor Almagro si pretende otra cosa.

Acepte S. S. la delegación, cuente a priori con mi confianza absoluta, como repetidas veces le tengo dicho, confianza que es la de todos.

El Alcalde interesa de todos los señores concejales a unificar la acción, y en todos los actos a proceder de común acuerdo.

El señor Almagro dice que esa unificación la hubo y no se ha cumplido.

Contesta el Alcalde que de lo que él depende siempre se cumplió.

El señor Almagro le contesta en tono sarcástico: Pues entonces saúdase S. S. las pulgas. (Grandes risas).

Termina el debate.

El reglamento de empleados
Son aprobados los artículos del título 6.º del reglamento.

Da principio el estudio del título 7.º, que trata de pensiones y jubilaciones.

Pide el señor Almagro que sea suspendido el debate, por no estar presente el señor Hitos.

Así se acuerda.

El juego en Granada
Un señor concejal presenta una proposición interesando del Ayuntamiento, se dirija al Gobierno interesándole, que a quien correspondiese den las oportunas órdenes para que Granada deje de ser foco de casas de juego.

La proposición la apoya el señor Almagro.

Agrega, que si existe el delito, el Ayuntamiento debe cargar con la responsabilidad del denunciado.

Dice el Alcalde: No concurre a ningún círculo, pero lo que ignora si se juega a los prohibidos; me basta el testimonio de un señor concejal para creerlo y entiendo que es deber del Ayuntamiento, favorecer el triunfo de la moralidad y también de la ética moral.

El Cabildo acuerda efectuar las debidas gestiones cerca del ministro de la Gobernación y del Gobernador civil.

La muerte de Rodríguez Méndez
El Alcalde da cuenta al Cabildo, del fallecimiento ocurrido en Barcelona, de nuestro paisano señor Rodríguez Méndez.

Se acuerda, conste en acta el sentimiento de la Corporación y dar el pésame a la familia del finado.

La sesión terminó a las tres de la tarde.

Los fondos municipales
Ayer fueron los siguientes: Ingresos.—Comandante, 15 pesetas; Aduana del pescado, 30,50; Ahondía de granos, 5,78; acarreo de carnes, 55,30; por consumo completo del día 23, 1.058,45; ídem por cuenta del día 23, 3.145,18; puestos públicos, 22,70; extraordinarios beneficios: Matadero, 524,50; cédnulas personales, 746,55; veladores, 90.—Total, 5.592,81.

Existencia anterior, 59.006,18.—Total de existencia, 65.589,79. No se efectuó ningún pago.

Los obreros municipales
Ayer trabajaron en las diferentes obras municipales 85 obreros.

Dr. Rivera
Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. RAYOS X
Consulta diaria, de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la tarde. Días festivos, sólo de 2 a 3. Cuesta de Gómez, 9.

Correo taurino
Con motivo de la feria de Pozoblanco el 26 del actual, entre otros festejos, habrá una corrida de cuatro toros de González Nandín, que serán estoqueados por Juan Belmonte, llevando de sobresaliente a Rafael Tobo, de Sevilla.

Junta de Reformas Sociales
Ayer celebró sesión la Junta local de Reformas Sociales. Se procedió al estudio de los asuntos pendientes, entre ellos renovación de la junta, infracción de la jornada mercantil y desamortización de terrenos, reclamaciones del granero de peluqueros y barberos, pintores, etc.

No hay enfermedad
de estómago, por antigua y rebelde que sea que resista a la benéfica acción de Mentatona, 2 pesetas caja con instrucción; depósito Farmacia COVALEDA.—San Jerónimo, 13.

Música en el Paseo
Esta tarde, de seis a ocho, ejecutará la Banda Municipal, en el paseo del Salón, el siguiente programa: 1.º Belmonte, Marcha Andaluza, J. Cerdán. 2.º Amparo, Gavota, Roig. 3.º Ecos de España, Capricho Característico Español, San Miguel. 4.º Romance Morisco de la zarzuela ¿Quo vadis? Chapi. 5.º Marcha de las Antorchas, número 1, Meyerbeer. 6.º La Guardia de Alabarderos, Marcha Militar, San Miguel.

Notas necrológicas
Ayer falleció en Granada doña Viridiana Rodríguez Noguero. En el departamento de huérfanos del Hospicio, Manuel Molina Martín, de Málaga; Miguel Lozano Mariscal, de Granada y Carmen Linares Sevilla, de Granada.

De Armil'a
En este pueblo, se están celebrando solemnidades religiosas en honor del glorioso arcángel San Miguel, dedicadas por su antigua y venerable Hermandad, erigida canónicamente por rescripto Pontificio de 10 de Septiembre de 1869, en unión de su Hermano Mayor, don Manuel García González.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España
Obligaciones a por 100 LÍNEAS.—ALMERÍA
Pago del cupón número 1, de las obligaciones de interés fijo, vencimiento 1.º de Octubre de 1919.

Noticias generales
Guardia civil
La de Deifontes ha ocupado un escopeta a Francisco García Madrid, por usarla sin licencia.

Noticias generales
La de Colomera ha denunciado a Cristóbal Milena Almagro, por embriaguez y escándalo.

Noticias generales
Hoy le han sido entregadas a Junta de Beneficencia, por don Carlos Anguita y don Pedro Manjón, la cantidad de dos mil pesetas por Sociedades Casino Principal, Casa Paice, Liceo y Tertulia Democrática correspondientes a 1.ª segunda quincena del mes actual.

Noticias generales
El Banco de España
En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTA MARÍA DEL PUEBLO.—Santa María de Socorro y Santa Virginia.
Luz de la Cruz.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito semiblanco y color verde.

MISAS REALES.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Lázaro, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Blas, a las ocho y media.

NOVENA.—A la Virgen de las Mercedes, en las Mercedarias, a las seis de la tarde. A la Virgen de la Soledad, en su titular, a las siete y media de la tarde.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE RIÑÓN Y VIAS URINARIAS
POR EL Dr. Angel Guíjarro
Especialista en la Facultad de Medicina de París

Matadero público
Existencia en Caja en el día 24 524,21 pesetas. Cobrado a tableros, 10.799,81 pesetas; cobrado a Francisco López por multa impuesta por no presentar un res que tenía subastada, 5. Total pesetas, 11.923,52.

Matadero público
Existencia en Caja para el día 24 501,14 pesetas. Total 11.923,52. Carnización del día de ayer: 12 becerros a 2,95 pesetas kilo, 1 vaca a 2,70 pesetas kilo, 90 borregos a 2,94 pesetas kilo, 22 ovejas a 2,45 pesetas kilo. Precio en el mercado: 2 buayas a 2,65 pesetas kilo, 2 novillos a 2,85 pesetas kilo, Carne de becerro limpia, a 4,00 pesetas kilo.

Matadero público
Existencia en Caja para el día 24 501,14 pesetas. Total 11.923,52. Carnización del día de ayer: 12 becerros a 2,95 pesetas kilo, 1 vaca a 2,70 pesetas kilo, 90 borregos a 2,94 pesetas kilo, 22 ovejas a 2,45 pesetas kilo. Precio en el mercado: 2 buayas a 2,65 pesetas kilo, 2 novillos a 2,85 pesetas kilo, Carne de becerro limpia, a 4,00 pesetas kilo.

Matadero público
Existencia en Caja para el día 24 501,14 pesetas. Total 11.923,52. Carnización del día de ayer: 12 becerros a 2,95 pesetas kilo, 1 vaca a 2,70 pesetas kilo, 90 borregos a 2,94 pesetas kilo, 22 ovejas a 2,45 pesetas kilo. Precio en el mercado: 2 buayas a 2,65 pesetas kilo, 2 novillos a 2,85 pesetas kilo, Carne de becerro limpia, a 4,00 pesetas kilo.

Matadero público
Existencia en Caja para el día 24 501,14 pesetas. Total 11.923,52. Carnización del día de ayer: 12 becerros a 2,95 pesetas kilo, 1 vaca a 2,70 pesetas kilo, 90 borregos a 2,94 pesetas kilo, 22 ovejas a 2,45 pesetas kilo. Precio en el mercado: 2 buayas a 2,65 pesetas kilo, 2 novillos a 2,85 pesetas kilo, Carne de becerro limpia, a 4,00 pesetas kilo.

Matadero público
Existencia en Caja para el día 24 501,14 pesetas. Total 11.923,52. Carnización del día de ayer: 12 becerros a 2,95 pesetas kilo, 1 vaca a 2,70 pesetas kilo, 90 borregos a 2,94 pesetas kilo, 22 ovejas a 2,45 pesetas kilo. Precio en el mercado: 2 buayas a 2,65 pesetas kilo, 2 novillos a 2,85 pesetas kilo, Carne de becerro limpia, a 4,00 pesetas kilo.

Matadero público
Existencia en Caja para el día 24 501,14 pesetas. Total 11.923,52. Carnización del día de ayer: 12 becerros a 2,95 pesetas kilo, 1 vaca a 2,70 pesetas kilo, 90 borregos a 2,94 pesetas kilo, 22 ovejas a 2,45 pesetas kilo. Precio en el mercado: 2 buayas a 2,65 pesetas kilo, 2 novillos a 2,85 pesetas kilo, Carne de becerro limpia, a 4,00 pesetas kilo.

Matadero público
Existencia en Caja para el día 24 501,14 pesetas. Total 11.923,52. Carnización del día de ayer: 12 becerros a 2,95 pesetas kilo, 1 vaca a 2,70 pesetas kilo, 90 borregos a 2,94 pesetas kilo, 22 ovejas a 2,45 pesetas kilo. Precio en el mercado: 2 buayas a 2,65 pesetas kilo, 2 novillos a 2,85 pesetas kilo, Carne de becerro limpia, a 4,00 pesetas kilo.

Matadero público
Existencia en Caja para el día 24 501,14 pesetas. Total 11.923,52. Carnización del día de ayer: 12 becerros a 2,95 pesetas kilo, 1 vaca a 2,70 pesetas kilo, 90 borregos a 2,94 pesetas kilo, 22 ovejas a 2,45 pesetas kilo. Precio en el mercado: 2 buayas a 2,65 pesetas kilo, 2 novillos a 2,85 pesetas kilo, Carne de becerro limpia, a 4,00 pesetas kilo.

Matadero público
Existencia en Caja para el día 24 501,14 pesetas. Total 11.923,52. Carnización del día de ayer: 12 becerros a 2,95 pesetas kilo, 1 vaca a 2,70 pesetas kilo, 90 borregos a 2,9

EL SIGLO NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos
Ventas al contado **Reyes Católicos, número 8.—GRANADA**

Para Calzado de Lajo y económico

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ. — II, ZACATIN, II. — GRANADA

Quando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el bazo y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones vitales. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Embarazo, Várices, Somnolencia, Lengua Sucia, Alisita Peluda, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Mal del Hígado, Letargia, y los desórdenes que disminuyen la pureza de la sangre, se toman igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847. **Alcock** Marca Emp. Aguilas

Antes de comprar **BANICOS**, vea el anuncio que presenta

EL UNIVERSO

REYES CATÓLICOS, 80.

Bastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos. u u u

Sucursal de **LA FLORIDA**

BABAMANCA, 10.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

DE T. GONZÁLEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere y nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es e maravillosos efectos para la Impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 pesetas el frasco, en todas las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25, se envía a provincias.

Agente general para España: don José López Rodríguez, Uique de Alba, 4.—MADRID.

FLORES DE ORO

PELO RUBIO IGUAL AL ORO

Con el uso de este maravilloso líquido a base de Manzanilla Oxigenada obtendrás una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es inocuiva.

Depositorio exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez, calle del Príncipe, núm 14, LA FLORIDA.

Ama de cría

joven, con leche fresca, para casa de los padres. San Miguel Baja, 12.—María González.

Dehesa de pastos

Se arriendan los pastos de monte encinar de la dehesa de Bolones y Sierra de Huétor Santillán. Para tratar en la calle de Fábrica Vieja, 7, principal. Granada.

Compra y venta

de máquinas usadas para coser Plaza de San Agustín, 7.

Barbería Higiénica

LUIS ALCALDE

Instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real. Este salón de barbería, entre las notables reformas y mejoras que ha introducido, cuenta con una magnífica estufa de desinfección.

Melones dulces

Los ricos melones de Bomej, se venden a 250 arroba. Calle San Juan de Dios, 50.

Patrimonio de LA M-LANA

Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radiaactivas

El tratamiento de las enfermedades de la piel, reumatismo, gota, etc., se consigue con las aguas radiaactivas de este manantial. Estas aguas radiaactivas, son Cloruro de Sodio, Bicarbonato de Sodio, Sulfato de Sodio, y otros sales minerales. Curan el Reumatismo, Catarras de la Veziga, Neuralgias, Enfermedades de la Piel, especialmente Herpetismo, etc.

Se usan en bebidas, en las enfermedades del Aparato Digestivo, Fiebre de Apatito, Lealtud, o Merca en la Digestión, Constipación o Estreñimiento crónico Hígado y Riñones.

ANISOSA

Preparado, con un poco de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís, constituye un gran remedio al bicarbonato de sodio.

Frasco, 2,50 pesetas.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de calcio GRESOTAL. Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2,50 pesetas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11. MADRID

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón Reyes Católicos, 20. e GRANADA.

Sociedad Española de elementos Industriales

Carranza, 16 — Apartado de Correos, 745 — MADRID

Importación y venta del lubricante de las mejores refinarias de Norte América. Correas, algodones y trapos para la limpieza de maquinaria.—Deséase representante exclusivo para esta provincia.

Semolina

Alimento vegetal, de gran fuerza para niños y enfermos.

SEMOLINA.—No contiene mezcla alguna de materia extraña.

LA SEMOLINA es fabricada y preparada por los señores Ruiblan y C.ª.—Evita el Raquitismo a los niños y devuelve el vigor a los enfermos.

Concesionarios para la venta en depósito, D. Antonio Rodríguez Molina, LA EUROPEA, calle de Mesones.

Pídase en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y farmacias.

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Preparatoria para el ingreso en la Escuela LIBERTAD, 15.—MADRID

De los 175 alumnos matriculados en la Escuela en el presente curso, 12 han sido preparados en esta Academia. PÍDANSE REGLAMENTOS

Solución Cases

De Glicérido-Fosfato de Cal

Premiada en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas, la recomendada en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, FARMACIA DE J. PUCHADES. PLAZA LANA, 11.—BARCELONA.

De venta en las principales Farmacias de España.

¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

"Accito Oriental"

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color, Rubio, Castaño o Negro si estuvieran canos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

Frasco, 6 pesetas.

Par de Viena

El sabroso y esponjoso pan de Viena, se vende por piezas de cinco centimos hasta veinticinco, a gusto de los consumidores, se reparten en tienda y se sirven a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar en Granada dicho pan, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle Molinos, núm. 36.

Sarna

El **Lindisdrómico "MARTI"**, es el único que cura sin borrar. Puntos de venta: Plaza de San Gil, 10; Sres. Hijos de E. Peña, Carrera de Genil, 49, y don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 8.

El Conde de Monte-Cristo

RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona.

Núm. 8.

que han conservado su dialecto. Sentados estos preliminares, es indispensable que nuestros lectores nos sigan a través de la única calle de este pueblecillo, y en su interior una copa de cal, esa tinta blanca que forma el solo adorno de las posadas españolas.

Una linda joven, con cabellos negros como el ébano y ojos melancólicos como los de la gacela, estaba apoyada de espaldas en un abique, oprimiendo entre sus afilados dedos una inocente flor, y sus hojas arrancaba, viéndose ya esparcidos por el suelo algunos restos.

Sus brazos, además, desnudos hasta el codo, aunque morenos, parecían modelados por la Ve-

nus antigua, viéndosele temblar con una especie de impaciencia febril, y la hermosa golpeaba la tierra con su diminuto y ligero pie, de tal modo, que dejaba ver las formas puras y atrevidas de su pierna, aprisionada en una media de algodón encarnado con cuadros grises y azules.

A tres pasos de ella, sentado en una silla, balanceándose con acompasado movimiento y apoyando su codo en un antiguo y carcomido mueble, un mocetón de veiate a veintidós años la miraba con un aire que denotaba la inquietud y el despecho; sus ojos preguntaban pero la mirada firm y segura de la joven dominaba del todo a su interlocutor.

—Vámonos, Mercedes—decía el mocebo,—ya vienen las Pascuas que son el tiempo más a propósito para casarse. ¿Qué dices a eso?

—Ya te he contestado cien veces, y es preciso que estés muy mal contigo mismo para que me vuelvas a preguntar de nuevo.

—Pues bien, repítemelo, te lo ruego; repítemelo más para que

lo llegue a creer; dime por la centésima vez que desprecias mi amor, el cual ora de la aprobación de tu madre; hazme comprender que te burlas de mi felicidad; que mi vida o mi muerte no son nada para tí... ¡Ah, Dios mío, Dios mío! ¡Haber soñado por espacio de diez años seguidos con la dicha de ser tu esposa, Mercedes, y perder esta esperanza que es el sostén de mi existencia!

—No soy yo, a la verdad, quien te la haya hecho concebir—ni sostener, Fernando—respondió Mercedes, ninguna prueba te he dado para que me lo eches en cara; tú sabes bien que siempre te he dicho: te amo como a un hermano; pero no exijas de mí otra cosa más que una amistad fraternal, porque mi corazón pertenece a otro. ¿No es cierto que siempre te he dicho esto?

—Si, ya lo sé Mercedes—respondió el joven,—si, demasiado sé que has tenido para mí el cruel mérito de la franqueza; pero ¿quién acaso que es ley sagrada en los caralanes casarse entre ellos mismos?

—Te engañas, Fernando, no es una ley, no es más que una costumbre, helo aquí todo. Créeme, no invoques esa costumbre en tu favor.

Fernando, estás comprendido en la proscripción; la libertad de que disfrutas la debes sólo a la tolerancia; de un momento a otro puedes ser llamado a reunirte bajo tus banderas y una vez soldado, ¿qué harías de mí, es decir, de una infeliz huérfana sin fortuna, no poseyendo más bienes que una pobre cabaña casi arruinada y unas malas redes, única y miserable herencia que me han dejado mis padres? Un año hace que mi madre ha muerto, y bien sabes, Fernando, que, desde entonces, estoy casi atendida a la caridad pública. No ignoro que algunas veces tratas de hacerme creer que te soy útil con el objeto de compartir conmigo tu pesca, y yo, Fernando, acepto, porque eres el hijo del hermano de mi padre, porque nos hemos criado juntos y, finalmente, porque, además de todo, estoy convencida de que te causaría un disgusto si lo rechazase. También comprendo perfectamente que el pescado que voy a vender

el dinero que saco, con el cual compro el estambre con que trabajo después, sé muy bien, Fernando, que no es más que una limosna.

—¿Y qué me importa todo eso, Mercedes? A pesar de ser tan pobre y vivir tan aislada, te prefiero a la hija del más rico armador o del más opulento banquero de Marsella. ¿A mí qué me hace falta? Una mujer honrada y hacendosa; y qué otra podría yo encontrar que poseyese mejor que tú esas dos cualidades?

—Fernando—respondió Mercedes meneando la cabeza,—dificil es que pueda ser buena ama de casa y mujer virtuosa la que quiere a otro hombre que no es su marido. Contentate, pues, con mi amistad; esto es todo lo que puedo promerte, y yo no prometo sino lo que estoy segura de poder dar.

—Si, en efecto, ya te comprendo—dijo Fernando,—sufres con resignación tu miseria, y te asustas la mía. Bien, Mercedes, si no es más que eso, si me amas, yo intentaré hacer fortuna; tú me darás la dicha y yo te traeré las riquezas; todavía puedo abandonar mi oficio de pescador, entrar de dependiente en una buena casa de comercio, y llegar a ser un rico mercader.

—Tú no puedes intentar nada de eso, Fernando; recuerda que eres soldado, y si todavía permaneces en los Catalanes es porque no hay guerra; sigue, pues, siendo pescador; déjate de sueños e ilusiones que te harían aparecer más terrible aún, y contentate, repito, con mi amistad, puesto que no puedo darte otra cosa.

—Pues bien; tienes razón, Mercedes, seré marinero; abandonaré el traje de justos; padres, que tú tanto desprecias; me pondré un sombrero de suela, una camisa rayada y una camiseta azul con anclas en los botones; ¿no es así como es necesario vestirse para agradarte?

—¿Qué quieres decir con eso?—preguntó Mercedes al mocebo, lanzándole una mirada impetuosa.—¿Qué quieres decir? No te comprendo.

—Quiero darte a entender que no serías tan dura y cruel conmigo, si no fuera porque esperas a uno que va de ese modo vestido. Pero quizá ese que esperas